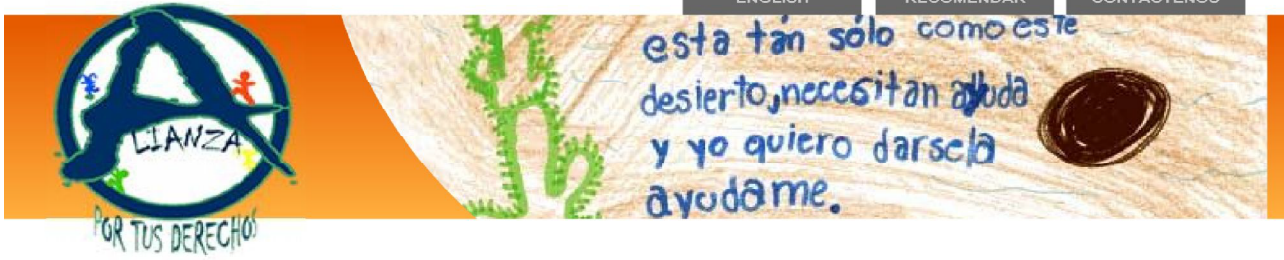


ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

Prepara talleres con recursos útiles y didácticos
www.alianzaportusderechos.org

gdi Software a la medida
 grupo de desarrollo informático

SEGURIDAD EN INTERNET

RACSA Navegue de forma Segura

un-mundo.org américa latina
 Contraparte

S A L
 SHINE A LIGHT

10/09/2010

ESPAÑA: Cae una banda de pornografía infantil tras la denuncia de un vecino de Vitoria

Hay ocho personas detenidas y otras dos imputadas tras el aviso de un hombre que se descargó un vídeo con contenido pedófilo

La denuncia de un vitoriano a la Brigada de Policía Judicial tras descargar un vídeo de internet y comprobar que contenía pornografía infantil ha permitido la detención de un grupo de pedófilos en distintas provincias españolas. El aviso se produjo el 20 de enero y después de ocho meses de investigación y rastreo, la Jefatura Superior de Policía del País Vasco, con sede en la capital alavesa, halló la pista que le llevaría a identificar y arrestar a los responsables de este delito, así como a varias personas que compartían y descargaban este tipo de archivos. La operación se ha saldado con la detención de ocho personas y la imputación de otras dos, una de ellas por estar presuntamente implicada en una red de pornografía infantil.

Los agentes utilizaron el sistema HASH -función que genera claves- para localizar el archivo y después ubicar las direcciones IP, filtrando aquellas que estuvieran en España y en las que el archivo hiciera referencia a algún nombre explícito sobre pedofilia. Una vez obtenidas esas direcciones, los policías de las provincias afectadas comprobaron los datos facilitados por los operadores de Internet.

Fue necesaria la colaboración de las brigadas locales de Sanlúcar de Barrameda y de Jerez de la Frontera, en Cádiz, y de las provinciales de Valencia, Castellón, Bilbao, Navarra, Madrid, Las Palmas de Gran Canaria y Badajoz, donde residían las personas luego arrestadas.

Coordinación vitoriana
 La operación, denominada 'Cecilia', se llevó a cabo entre el 20 de enero y el 7 de septiembre, coordinada por la Brigada de la Policía Judicial de Vitoria. El juzgado de instrucción número 4 de la capital alavesa, que instruye las diligencias previas, dictó las preceptivas órdenes para practicar las detenciones. Es decir, dio el visto bueno para poder entrar y registrar en los diferentes domicilios identificados con anterioridad. En este tipo de delitos, las pruebas que pudieran encontrarse en los equipos y dispositivos de almacenamiento informáticos son las únicas evidencias que permiten continuar las investigaciones y constituyen el medio necesario para obtener los elementos que hacen posible luego la comprobación de los delitos.

La ejecución de las órdenes tuvo lugar los días 1, 2 y 3 de septiembre en Bétera (Valencia), Calig (Castellón), Sanlúcar de Barrameda, San Fernando y Prado del Rey (Cádiz), Don Benito (Badajoz), Pinto (Madrid), Corella (Navarra), Amorebieta (Vizcaya) -con resultado negativo-, Las Palmas de Gran Canaria y Valladolid.

Los efectos intervenidos fueron dos ordenadores portátiles, 17 discos duros externos, 8 discos duros internos, 161 cedés y DVDs, 5 pendrives y 2 tarjetas de memoria.

<http://www.elcorreo.com/alava/v/20100910/alava/banda-pornografia-infantil-tras-20100910.html>

Buscar en el sitio

BUSCAR